

EL CLAMOR

PERIÓDICO DE POLÍTICA, ECONOMÍA Y LITERATURA DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PRONC.

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Año XXXIV

Castellón. Miércoles 13 de Marzo de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, \$ 50 pesetas.
Reinvidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a pre-
convencional con notable rebaja a los suscriptores

Pago anticipado

IMPRESA: REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Escultor Viciano, 12

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.—Teléfono n.º 15

Núm. 5880

SANTA CRUZ EN EL CONGRESO

Sesión del 7 de Marzo

El señor SANTA CRUZ: He pedido la palabra para dirigir un ruego a la Cámara, al gobierno y muy especialmente al ilustre presidente del Consejo.

Ha llamado mi atención el hecho siguiente. En el Senado, por iniciativa de señores senadores, se votó primeramente, y después fue aprobada aquí, una pensión de 3.500 pesetas anuales a las viudas del teniente coronel señor Royo y del comandante señor Guilloche. Esta pensión de 3.500 pesetas concedida a las familias de esos jefes que, cumpliendo un deber para con la Patria, sacrificaron en aras de la misma sus vidas, ha coincidido, con diferencia de pocas horas, con otra pensión de 2.000 pesetas que, por iniciativa del Congreso y con la firma ilustre y prestigiosa del señor Moret, se ha otorgado a la viuda del general don Venancio Álvarez Cabrera, muerto también en campaña. Me llama la atención, señores diputados, el que haya esta diferencia en las cantidades o en la entidad de la pensión en favor de las familias de los señores Royo y Guilloche y la del señor Álvarez Cabrera.

La comisión de presupuestos del Congreso, al pasar a su informe el dictamen de la comisión de gracias y pensiones, hubo de señalar un criterio, sobre el cual ruego al señor presidente del Consejo de ministros que fije su atención.

El criterio era el siguiente: de iniciativa parlamentaria debe ser señalar al gobierno aquellos hechos heroicos o aquellos servicios especiales prestados a la Patria que merezcan recompensa, pero de iniciativa del gobierno debe ser el presentar el proyecto de ley que determine el premio que a estos servicios especiales o sacrificios se haya de otorgar.

Esto encuentro que es de sentido común, y además de un alto sentido de justicia, porque si a nosotros nos puede impresionar el acto heroico realizado, el gobierno no solo tiene la impresión del acto realizado, sino de todas las circunstancias que en él han concurrido, que determinan un mayor o menor premio, y así no apareceríamos en evidencia como en esta ocasión, porque yo considero justo que a un teniente coronel y a un coronel se les equipare en la recompensa que a sus familias se otorgue por el sacrificio que realizaron con la misma pensión, puesto que la misma intensidad lleva ese sacrificio; pero resulta de una contradicción palmaria que a un general que realiza el mismo sacrificio, que realiza el mismo hecho glorioso, se le otorgue una pensión a su familia de 2.000 pesetas, y a un coronel y a un teniente coronel en cambio se les otorgue otra de 3.500 pesetas, cuando debieran ser iguales.

Yo tengo que hacer una protesta y consignar un hecho. Yo no conozco a ninguna persona, no ya de la familia, sino de las relaciones de los señores de que me estoy ocupando, no me mueve más que la contradicción que a mis ojos aparece, que la anomalía que observo antes que a la familia de Álvarez Cabrera se le asigne una pensión de 2.000 pesetas, y a las familias de los señores Royo y Guilloche pensiones de 3.500 pesetas. ¿Qué arbitrariedad es esta? ¿Qué juicio preste para esto en la Cámara? ¿La mayor o menor liberalidad del Diputado o Senador que presenta la proposición de ley? ¿Es esto lo que regula la decisión del Parlamento?

Yo pido al gobierno, y especialmente al presidente del consejo de Ministros, que tenga en cuenta ese dictamen de la comisión de presupuestos, porque lo encuentro muy racional y muy justo, y que evite que el parlamento cometa una injusticia en el otorgamiento de esas pensiones o quede en ridículo como resulta cuando aparece una discrepancia y una diferencia tan grande y tan notable en la graduación.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): No sé cómo me parece acertada, sino hasta indiscutible, la doctrina que acaba de establecer el señor Santa Cruz. Es evidente que el gobierno, que es el órgano de coordinación y de armonía en las distintas sucesivas o simultáneas resoluciones, que en casos concretos se someten a la iniciativa del Parlamento o adopte éste, es el obligado, si no a una simetría absoluta, que pudiera naturalmente matar todo estímulo de diferenciación, al menos a cierta uniformidad que evite contrastes como el que señalaba S. S.

Yo tampoco me refiero a casos concretos, porque no tuve el honor de conocer a las personas, ni estoy enterado de momento de los hechos, sino por la notoriedad que unos y otros alcanzaron.

Claro es que la comisión de gracias o pensiones, compuesta siempre de una representación dignísima y autorizada de la Cámara, puede establecer en lo posible la uniformidad; pero se lucha con los compromisos, con las obligaciones, que los gobiernos deben resistir, y las comisiones parlamentarias de esta índole no es extraño que resistan menos. Por aquí han desfilado, ¿qué hemos de ocultarnos las faltas ni excusar responsabilidades?, por aquí han pasado, en ausencia del gobierno, muchas proposiciones de pensiones, y cuando hablo del gobierno hablo del gobierno que yo presido, y, por tanto, me inclino a estimularlos generosos, caritativos, sentimentales. Muchas consideraciones de orden moral que pesan sobre los ministros, porque somos hombres, han establecido una gran propensión a concederlas y una gran diversidad en la cifra para estimar el valor, mejor el premio, dado por la gratitud nacional a los grandes sacrificios y servicios realizados.

Por consiguiente, la excitación de S. S. es muy oportuna, yo la tomo en cuenta, considero que es de aquellas observaciones que, hechas en forma tan discreta y tan cortés como la ha hecho S. S. obligan más a los gobiernos a atenderlas, y habría que pensar también en que respetando, sí, el principio y la consagración de la iniciativa parlamentaria, el gobierno resista todas esas iniciativas, porque vamos a acabar por pensionar a todo el mundo, y no sé si habrá que pensar algún día en pensionar al contribuyente.

El señor PRESIDENTE: El señor Santa Cruz tiene la palabra.

El señor SANTA CRUZ: No esperaba menos del señor Presidente del Consejo de Ministros; yo creía y creo que era una proposición justa y que venía a redundar en prestigio de la Cámara misma la que sometía a su consideración, y sólo tengo que dar a S. S. las gracias más expresivas por haber aceptado el criterio que he tenido el honor de exponer a la Cámara, y llamar además la atención de ésta sobre un hecho: que lo mismo suceden en los campos de batalla los oficiales, dignísimos de toda clase de atenciones para ellos y sus familias, que los soldados y clases, que también dejan en la

miseria sus hogares, privándolos no sólo de los recursos materiales sino del apoyo moral y los efectos que representan en ellos igualmente unos que otros, porque todos son hombres; y yo ruego a la Cámara que se fije en este detalle para no prodigar pensiones. Los oficiales de nuestro ejército son dignos de toda clase de consideraciones, y mucho más aquellos que sucumben en el campo de batalla, y sus familias merecen protección por parte del Estado, pero yo quiero que esa protección tenga carácter igualitario y equitativo, que se atienda lo mismo a unos que a otros, y que se piense que en esa guerra de Melilla han sido arrancados de sus hogares muchos padres que tenían mujeres e hijos a qué atender, muchos hijos que tenían padres que mantener y que han ido también al sacrificio sin encontrar apenas recompensa. Yo pido al parlamento que se fije en esto, que realice una obra de justicia y de equidad, que no prodigue esas pensiones, porque el Estado no tiene recursos suficientes para ello; que preste su cooperación, sobre todo proporcionando elementos de cultura y de trabajo a los hijos de los que mueren por la Patria, y que piense que en la guerra, al mismo tiempo que sucumben oficiales, sucumben también soldados que no eligieron esa carrera y que fueron llevados a luchar y a dar su vida por la Nación.

CONCEPTOS SUELTOS

Hay que recordar, lectores, el escándalo que armó un semanario local contra el ingeniero Clamor cuando dijo este periódico, respondiendo a una alusión, que el rey Felipe II y Carlos, su antecesor, fueron anticlericales cuando convivía a su pró.

Y ahí, digo allá en el Senado tienen los fieles al campechante obispo de Jaca, don Antón, deponiendo a favor de EL CLAMOR, repitiendo con agravantes lo que EL CLAMOR, historia en ristre, asevero.

Yo no sé—o sé demasiado—la martingala que se trae el inquieto y amenísimo prelado de Jaca con sus originalidades y discrepancias nada o muy poco agradables a Polo y Peyrolón.

Cuyo, no obstante su condición protocatólica, está que arde contra el obispo-prócer por que éste además de anunciar que Felipe II, *pro domo sua*, en beneficio suyo quitó prerrogativas a la Iglesia de Jesucristo, ha dicho que no está conforme con la Inquisición—Santa desde luego—que eso del derecho divino de los reyes es un caso patológico y que el tradicional y pingüe voto de Santiago—óido atento—está fundado en un documento falso—vamos, un fraude religioso—puesto que ni hubo batalla de Clavijo ni aparición milagrosa del Apóstol ginecete aéreo, sobre volátil caballo nieve.

Y como el senador Polo y Peyrolón, don Manolo maestro en psicología no dijo esta boca es mía; cosa extraña en Peyrolón ergotista y machacón, pienso que en futuros días exultas las cofradías, sin revolver y sin fé los laúdes del requeté, trocados en falansterios los parducos monasterios é hilado la vieja el cope lo de ayer quedará tropo.

LA HUELGA INGLESA

Londres 12.—A las tres de la tarde llegaron al Foreign Office

36 mineros pertenecientes al comité ejecutivo de la Federación para conferenciar con los patronos bajo la presidencia de Mr. Asquith.

Este llegó poco después de las cinco y media preocupado y fatigado.

A continuación llegaron los patronos y otros funcionarios del ministerio del Trabajo, comenzando seguidamente la reunión.

Si las actuales negociaciones fracasan, se espera que el gobierno tome el jueves una actitud enérgica para terminar la huelga.

Los patronos, especialmente los propietarios de las minas del País de Gales, aceptan la reunión sin renunciar a oponerse en principio, al salario mínimo, que se cree amenaza el gobierno con establecer mediante una ley que obligará a ambas partes a llegar a un acuerdo.

Si así se hace, la presión enorme que se ejercera sobre los mineros y propietarios será el mejor medio de terminar con el desastre que sufre la industria y con la miseria en que han quedado muchos obreros por la clausura de las fábricas y la subida de precios de los víveres.

Muchos grupos mineros están disgustadísimos y desean volver al trabajo.

Con la reunión celebrada por patronos y mineros se ha abierto una puerta a la esperanza.

Desconócese aún el resultado, Londres.—La situación industrial y comercial sigue empeorando.

Se evalúa en 5.500.000 el número de personas directamente perjudicadas por la crisis y en 200.000 el de las que empiezan a padecer hambre.

FRANCIA

París.—A consecuencia de la votación hecha por los sindicatos mineros para declarar la huelga, ésta es casi general en todos los distritos mineros.

En unos es completa y en otras parcial, sin que en ninguna parte hayan ocurrido incidentes.

Sain Erienne.—En una reunión celebrada en la Bolsa del Trabajo Duranton, secretario de la Federación de mineros del Norte, ha expuesto el estado actual de las reivindicaciones mineras y ha declarado que la Federación está dispuesta a la huelga general, cuya fijación de fecha depende de la actitud del Parlamento.

Las declaraciones de Duranton han sido unánimemente ratificadas por la asamblea.

Angers.—En la reunión de los mineros se han pronunciado a favor de la huelga general inmediata si después de la demostración tíma los poderes públicos no reanizan ningún acto que manifieste la intención de satisfacer las peticiones de los citados obreros.

La reunión ha decidido por unanimidad que es necesario secundar a los mineros de Inglaterra en su movimiento.

Estas decisiones han sido comunicadas a la Federación Nacional de mineros.

ALEMANIA

Berlín.—Son muy contradictorias las noticias relativas al movimiento huelguista.

Dícese de muchos obreros que han reanudado el trabajo cuando tan sólo han bajado a las minas para recoger sus herramientas.

Según el *Diario de Berlín*, en Dorthund y Bochum el número de huelguistas es de un 70 por 100.

Parece que los jefes del movimiento han declarado que esta semana estallar la huelga en Sajonia y Silesia.

Berlín.—Según las noticias de última hora, la huelga minera va

extendiéndose por toda la región de Westfalia y ya se han producido en diversos puntos colisiones sangrientas, ora entre los huelguistas y los que trabajan, ora entre los huelguistas y la policía.

Se sabe de una ó dos personas muertas y de muchas más gravemente heridas; también se han hecho bastantes detenciones, estimándose en general muy seria la situación presente.

AMÉRICA

Nueva York.—Telegrafían de Filadelfia que se ha perdido toda esperanza de evitar la huelga de los mineros anunciada para el 31 de este mes.

Sin embargo, en la semana próxima se celebrarán a guisa de conferencias entre los delegados de los mineros y los directores de las compañías.

Estos han declarado que jamás aceptarán un aumento del 20 por 100 en los jornales y la concesión de la jornada de ocho horas.

Sobre este punto los obreros se muestran igualmente intransigentes.

ESPAÑA

En España se hacen, como en las demás naciones, trabajos para conseguir que los mineros españoles secunden el movimiento huelguista inglés.

Hasta ahora estos trabajos se verifican sin éxito.

Si se agravase la situación, nada de particular tendría que se dictase alguna disposición para prohibir la salida de carbones de España, o que se adoptase otra medida en armonía con las circunstancias.

CRONICA

AVISO IMPORTANTE

En la presente semana se ha de proceder a hacer las operaciones preliminares de la rectificación del censo electoral y los republicanos todos de la provincia que teniendo derecho al voto no figuren en las listas deben apresurarse a reclamar los documentos correspondientes a su nacimiento y vecindad para pedir su inclusión.

Los correligionarios de Castellón que no aparezcan en las listas pueden dejar nota en las conserjerías de los centros republicanos, expresando su edad, profesión, lugar de su nacimiento y habitación que en la actualidad ocupan.

Importante ha sido la sesión que ayer anunciábamos y hoy se ha celebrado en el Círculo Mercantil una hora después de la anunciada para que pudiera asistir a la misma don José María González, delegado especial de la dirección general de Comercio.

El amplio salón del segundo piso del Círculo estaba totalmente ocupado por comerciantes y representaciones de cooperativas naranjeras y por algunas personas especialmente invitadas al acto.

Por el número y calidad de los presentes, puede asegurarse que tenían genuina representación todos los pueblos de la Plana y algunos otros en que se cosecha el durado fruto.

Ha presidido la reunión el delegado especial señor González, acompañado de los señores Sarthou y alcalde de la capital. Este, ha expuesto el objeto de la reunión, presentando al delegado del gobierno, quien seguidamente ha manifestado que el objeto de su viaje era para informar al gobierno de las necesidades motivadas por la huelga inglesa, expresando que en Valencia se le habían hecho indicaciones de que hasta ahora no se había producido perturbación ninguna.

Don Enrique Gimeno ha re-

LOS ALPES

LECHERIA MODELO

ferido la entrevista con el señor gobernador civil, que había determinado la reunión que en aquellos momentos se celebraba.

Don José Simón, como secretario de la Agrupación de exportadores y en nombre de la misma ha dado cuenta de la ponencia formulada para contestar al telegrama del señor ministro de Fomento. Estimaba que era un error de copia citar el puerto de Rotterdam cuando la disminución de exportación se refiere a los mercados ingleses, fijando en 200.000 cajas las que han dejado de remitirse en las cuatro semanas transcurridas desde que se anunció la huelga. Señala los mercados a los que podría remitirse naranja y los inconvenientes con que se lucha para competir en algunos de ellos, precisando por consiguiente la baja arancelaria y las primas de exportación, así como la reducción de las tarifas ferroviarias.

Don Manuel Peris lee un estado de arribo de cajas de una semana para deducir que se habían perdido 60.000 para la exportación.

Don Fernando Gasset hace constar en primer término su agradecimiento a los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento y diputado por la capital por su intervención en este asunto. Explica la diferencia entre la situación de los exportadores de Valencia y los de Castellón por la diferencia de época, pues ahora es la de mayor actividad en la Plana mientras allí está terminando, y por los mercados que principalmente utilizan unos y otros.

Don Enrique Gimeno estima acertadas las afirmaciones de los señores Peris y Gasset, añadiendo que por haberse anticipado la madurez del fruto será difícil exportar dos millones de cajas que penden de los árboles, porque se aproxima la competencia de otras frutas.

Intervienen los señores Simón y Peris haciendo observaciones sobre los gastos de una caja en Rusia, que ascienden a 17 marcos, y que en Francia, además de los derechos arancelarios se pagan los de consumos y tratan de favorecer las plantaciones de Argelia y Uxda. Se habla también de la exportación a los Estados Unidos.

El señor Gimeno insiste en la necesidad de que con las primas de exportación se disminuyan las barreras que a nuestra exportación oponen otros países.

Don Salvador Guinot estima que debe buscarse en la ley de comunicaciones marítimas algún remedio a nuestros males, implantándose el servicio del cuadro a que facilitaría la exportación a Rusia y que subastado dos veces ha quedado sin postor.

Con este motivo se suscita un animado debate en que intervienen los señores Simón, Guinot, Gimeno y Gasset, sobre las ventajas e inconvenientes de las primas de exportación y la subvención a líneas de vapores y la mayor o menor facilidad del gobierno para utilizar tales recursos.

Don Ricardo Carreras apoya la opinión de los señores Guinot y Gasset y relaciona lo que del mercado de Rotterdam se dice con el anuncio de rompimiento del tratado con Holanda.

El señor Sarthou añade que Holanda proyecta la subida de sus aranceles y su propósito quedaría favorecido mediante el rompimiento del tratado. Después recuerda que aún existe pendiente de ejecución una real orden para que los consejos de Fomento de Valencia y Castellón organizaran un viaje de los exportadores por los mercados fruteros y por los que pudieran serlo.

El señor Peris lee unos precios de datos referentes a transportes por ferrocarril, de los que resulta que en tanto el trigo paga dos céntimos por tonelada y kilómetro, la naranja paga en algunas ocasiones hasta 17.

El señor Gimeno defiende la conclusión de que las tarifas de ferrocarriles debían ser de cinco céntimos por kilómetro y tonelada hasta 300 metros, de 4 de 300 a 1.000 y de 3 de 1.000 en adelante con una velocidad de 20 kilómetros por hora contadas las para-

das; contestando a observaciones en que se pedía una sola tarifa de 4 céntimos los motivos que abonan el que sean estas distintas.

El señor delegado, en vista de que todas las opiniones expuestas coinciden en el fondo y falta solo darles forma, propone el nombramiento de una ponencia encargada de redactar las conclusiones, acordándose que esta la formen los señores Peris, Sarthou, Gasset, Guinot, Bmo, Espreñati, Fuertes, Carreras, Gimeno, Simón y Daudi, que quedaba convocada para esta tarde a las tres.

Hoy o mañana, según a la hora que se nos faciliten, publicaremos las conclusiones acordadas.

Nuestra opinión sobre la Asamblea de hoy es favorable. Los oradores han hablado lo estrictamente necesario y todas sus observaciones han sido útiles. Como otras veces hemos dicho, nos complace haber sido los iniciadores de este movimiento de opinión. Los remedios son difíciles y permitirán solo aliviar el daño, pero lo que con este motivo se diga y haga podrá servir de mucho en los años sucesivos.

La comisión provincial despachó en la sesión que celebró ayer los siguientes asuntos:

Onda: Recurso de Hilario Perales contra la multa que le impuso el jurado de riegos.

Onda: Idem de Andrés Martí Batiste contra idem de idem.

Rosell: Idem de José Cornelles contra el reparto de arbitrios extraordinarios.

Amozor: Recurso de Germán Beltrán y otros contra la nulidad de la constitución de la Junta de asociados.

Fanzara: Prohibimiento del depósito Francisco Requemet.

Castellón: Expediente de pago de dietas a los vocales de la comisión provincial y gastos de representación de la presidencia de 1912.

Reclamación contra la resolución de la intervención de Hacienda exigiendo a la Diputación el importe del aumento del personal de cárceles y de los haberes otorgados por el Estado desde 1.º de enero de 1911.

Aquirir una báscula para el reconocimiento de los mozos.

Prestar el apoyo moral al señor Carreras para los trabajos que está practicando para la publicación de una geografía del reino de Valencia.

Varios asuntos de trámite.

Han sido circuladas las órdenes para que los presos José Ferrant Font y Evaristo Ibañez Pérez, sean trasladados el primero a la Cárcel Modelo y el segundo a San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Por lo que leemos en la prensa de la mañana parece que se ignora el día en que reanudarán las cortes sus tareas.

La opinión dominante en Madrid es que hasta el lunes próximo no habrá sesiones.

Ha sido presentada para la aprobación del gobernador civil, la reforma del reglamento de la sociedad de socorros mutuos "La Familiar".

Se ha concedido el retiro forzoso para Castellón con el haber mensual de 146'25 pesetas al segundo teniente de la guardia civil Emilio Díaz Rodríguez.

Se ha concedido permiso para publicarse en esta capital un periódico festivo, titulado "La Venetolera", cuyo primer número se anuncia para el próximo viernes.

A Vicente Fabregat, vecino de Torreblanca, le ha sido impuesta una multa de cinco pesetas por franquear cartas con sellos usados.

El vecino de Torreblanca don Juan Mars Carrión ha registrado una mina de lignito turbón con el nombre de "Teresa" en la partida de Prados de Cabanes, en término

de Torreblanca y Cabanes y otra de la misma clase, con el nombre de "Agustín" en la partida de Torreblanca del término de Torreblanca.

Se ha ordenado la busca y captura del recluta del regimiento de Guadaleja Juan Fabregat Zaragoza, de Alcalá de Chivert y procesado por falta de concentración.

En Burriana han sido despachados los vapores siguientes: "Natalla", para Liverpool.

"George-Harper" para Manches-ter.

"Lapponia" para Amberes.

En el expreso de esta mañana ha llegado a Castellón para asistir a la Asamblea anunciada, el delegado especial del gobierno don José María González, hijo del que fué ministro de la República española, Fernando González.

En la estación ha sido recibido por gran número de personas de todas las clases sociales.

Que le sea grata su estancia en esta capital de la Plana el distinguido viajero.

En el gobierno civil se ha presentado una instancia solicitando permiso para publicar en esta ciudad un semanario satírico.

Para mañana a las ocho, ha sido convocado el ayuntamiento a sesión extraordinaria para proceder a la revisión de las excepciones de los mozos procedentes de los reemplazos de los años 1909, 1910 y 1911.

Sigue viéndose muy animada la feria. Diariamente vienen a Castellón bastantes forasteros que realizan algunas compras.

Creemos que no saldrán por esta vez mal librados los feriantes.

El agente del cuerpo de vigilancia Ramón Barosela Estrada, ha sido destinado a Castellón en concepto de agregado por plazo de ocho días, con derecho a percibir las dietas correspondientes.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que por los gobernadores civiles y alcaldes se hagan cumplir con el mayor rigor las conclusiones que se indican, encaminadas a lograr la esterilización de las aguas potables.

En la secretaría del ayuntamiento se han recibido los ajustes por pluses de campaña de Pascual Franch Nebot y José Beltrán Ibañez.

Actualmente se cotiza en nuestro mercado el hectólitro de trigo a 26'75 pesetas y el de maíz a 16'50.

Las fincas que se han de expropiar forzadamente en este término municipal para la construcción de la presa y embalse del pantano de "María Cristina" son de la propiedad de don Salvador Renau Renau, de Moró (Villafamés) y don Domingo Peris Guinot, de Castellón.

La Gaceta publica la siguiente disposición:

1.º Se declara caducada la inscripción concedida a cualquier sociedad en el ramo de quintas, eliminando del registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de mayo de 1909 a aquellas que solo aparecen en esta clase de seguros.

2.º Las que estuvieren inscritas y autorizadas para funcionar en varios ramos, subsistirán a la inscripción en cuanto a los demás.

3.º Las sociedades que operen el Seguro de quintas procederán a

LECHE PURA FRESCA GAR ANTIZADA. SERVICIO PERMANENTE A DOMICILIO EN BOTELLAS PRECINTADAS.

DESPACHO

CALLE GONZÁLEZ CH RMA, 8, Y PLAZA DE CANALEJA, 2
Certificado de análisis del Laboratorio químico municipal

la liquidación de los contratos en vigor con arreglo a las condiciones estipuladas y a lo dispuesto en la legislación vigente de Seguros.

En uno de los salones del Circulo Mercantil se reunieron anoche los patronos impresores y encuadernadores de esta capital con objeto de dar lectura a los estatutos para la asociación que tratase de constituir, secundando el movimiento de apremiación iniciado en el congreso de Barcelona y que tan bien acogido ha sido en toda España.

Aprobados los estatutos y reglamento en breve se presentarán estos para su registro en el gobierno civil.

CERVEZA DAMM ES LA MEJOR: exige la marca en etiquetas, cápsulas (y la de fuego) en los tapones.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: VICHY HOPITAL (estómago) VICHY CELESTINS (riones) VICHY GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

Cuando la debilidad general y el agotamiento de nervios se apodera de un enfermo debe recurrir inmediatamente a combatirlos tomando el *Miogenol* que es el reconstituyente más poderoso, el tónico más energético y el vitalizador más potente que la ciencia ha descubierto y cuyos efectos beneficiosos no se hacen esperar pues transforma la debilidad en robustez y el decaimiento en energía.

Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9 MADRID y en las principales Farmacias.

400 DIAS DE CUERDA reloj muy elegante, 50 pesetas en la relojería de Peláez, Colón, 27.

SIDRAL no hay más que uno, el TRIXIO No fin de las imitaciones. Fama universal. Refresca la

sangre y cura radicalmente las infecciones del estómago.

Se vende en los espumosos de José Segarra, González Cherna, 84 Castellón.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

CERVEZA PETRY. (Antes Moritz).—Gran fama. Depósito exclusivo en Castellón, casa Pedro Sancho, Pl y Margall, número 21.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ

Anoche proyectóse nuevamente la bonita película "El aviador y la mujer del periodista". Tanto esta como las demás que se exhibieron fueron aplaudidas. Hoy sesiones con algunas películas de estreno entre ellas "Cábalas y amor".

NOTAS MUNICIPALES

El ingeniero jefe de obras públicas remite para los efectos reglamentarios la relación nominal relativa a los propietarios de las fincas que se han de expropiar en este término municipal con motivo de la construcción de la presa y embalse del pantano de "María Cristina".

El juzgado de instrucción remitiendo los testimonios de condenas impuestas por esta audiencia a Joaquín Gavara Artero y Manuel Balaguer Andreu.

Al ingeniero agrónomo remitiéndole relación de los precios que alcanzan algunos granos en el mereado.

Don Federico García Rubira, maestro, solicitando se le expidan ciertos documentos para poder instalar una escuela privada en la casa número 50 de la calle de San Félix, de esta ciudad.



SUCESOS

CASTELLÓN.—CEND

Sobre las diez de la noche un incendio en la casa de un amigo don Nazario F.

La pronta intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagara a las casas vecinas y de la guardia municipal.

Al lugar del suceso de bomberos, algunos policías.

REYER

En la carretera de B. venta del "Chato", que de la venta Tomás Alente Martínez Miralles, de la cual resultó leve el primero y con brazo derecho el segundo.

Dos individuos fueron hospitalizados y el hecho se juzga.

HALLAZGO DE UN

A última hora de la tarde el juzgado de instrucción de la causa de la muerte de Casaldich, tras el cadáver de un

Poco después trasladado el cadáver al juzgado de instrucción de la causa de la muerte de Casaldich.

Según se nos ha dicho debe ser el de un tal "P." de Villarreal, aunque no se nos ha asegurado.

La muerte del Boche. El juzgado instruye los responsables.

DENUNCIA

En Castellón ha sido la guardia civil, el vecino, que al regresar del Magdalena se permitió calles con su carro y carrera.

BENICASIM.—TREN

El tren mixto número 100, que iba de Benicassim a Castellón, se detuvo en el pueblo de Benicassim, donde se produjo un accidente.

Ignóranse quienes son los responsables.

NULES. OTRO TREN

Entre las estaciones de Nules y Sagunto, se produjo un accidente con el tren número 704, rompiendo un vagón.

Los resacaños no han sido afectados.

SOT DE FERRER.

En Sot de Ferrer ha sido asesinado un hombre por el robo de varios trozos de tela, cometido en una finca de la zona.

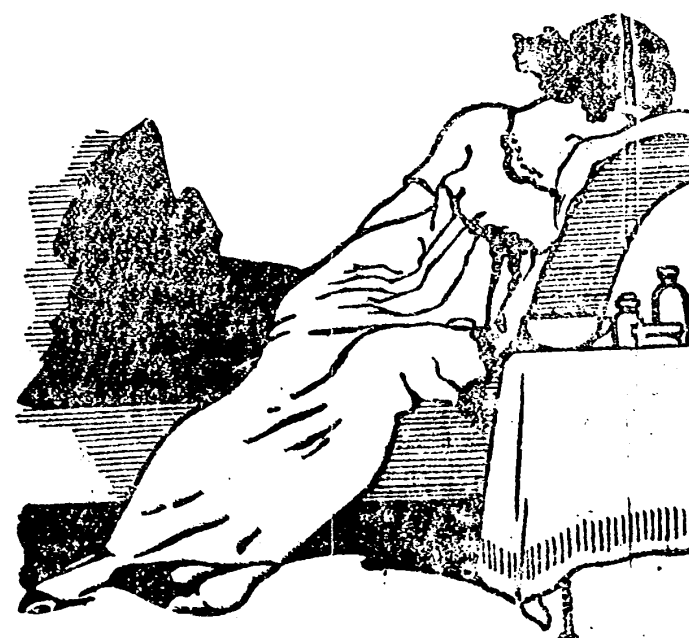
Tribun

Esta mañana ha comenzado el juicio oral que se celebra contra Pascual Artero, por el delito de robo. Defiende al procesado el abogado Sr. Sureda.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO DE NACIMIENTOS. Concello Sánchez Ferrer, 7.

Restos de Gripe



ENTRE aquellos que han tenido la gripe este invierno, hay muchos que todavía no están restablecidos. Si se les pregunta acerca de su estado de salud, contestan: "desde que he tenido la gripe nunca he vuelto a encontrarme bien." Aun experimentan sudores profusos, persistente debilidad de las piernas, digestiones lentas y penosas, pereza de los intestinos, astenia del pulso, palpitaciones del corazón y a veces síncope. Además quedan a merced de recaídas y de complicaciones, gravísimas todas.

Recomendamos a todos estos enfermos las Píldoras Pink que les librarán de semejantes restos de gripe. Al enriquecer la sangre, al tonificar el sistema nervioso, las Píldoras Pink purifican el organismo desembarazándole de cuantos gérmenes nocivos aun contiene; de esta manera las Píldoras Pink activarán la convalecencia.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.



EXCELENTES MAQUINAS

Piezas sueltas, Agujas, etc.

Máquinas rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Ventas al contado y a plazos de 25 pesetas mensuales.

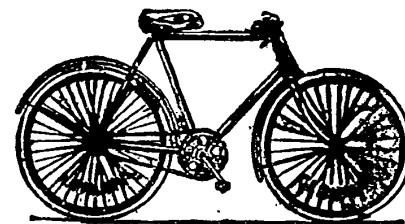
WERTHEIM

Todos los modelos a plazos de ptas. 250 semanales

PARA COSER Y BORDAR

Gramófonos y Discos de la Compañía Francesa del Gramophone.

Bicicletas inglesas COVENTRY FLYER. — Verdadera construcción británica.



Representante: ANTONIO MERCE, Colón, 63.- CASTELLON

SUCESOS

CASTELLON.—CONATO DE INCENDIO

Sobre las diez de la noche de anteaer iniciándose un incendio en el taller de hojalatería y lampistería de nuestro querido amigo don Nazario Fabregat.

La pronta intervención de algunos vecinos y de la guardia municipal, que estuvo activísima, impidieron que la cosa pasara a mayores, resultando los daños de poca importancia afortunadamente.

Al lugar del suceso acudieron el jefe de bomberos, algunos concejales y la policía.

REYERTA

En la carretera de Barcelona y en la venta del «Chato», cuestionaron el dueño de la venta Tomás Alicart Cueva y Vicente Martínez Miralles, degenerando en riña, de la cual resultó con siete heridas leves el primero y con una en el antebrazo derecho el segundo.

Dchos individuos fueron curados en el hospital y del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

HALLAZGO DE UN CADAVER

A última hora de anteaer tarde fué avisado el juzgado de que en la partida del «Sensal» y cerca del molino denominado de «Casalduch», había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Poco después trasladóse al lugar del suceso el juzgado levantando el cadáver.

Según se nos ha dicho hoy, el cadáver debe ser el de un tal «Pepe el Bochero» de Villarreal, aunque nada en concreto se nos ha asegurado.

La muerte del «Bochero» es casual. El juzgado instruye las diligencias correspondientes.

DENUNCIADO

En Castellón ha sido denunciado por la guardia civil, el vecino Luis Montañez, que al regresar del ermitorio de la Magdalena se permitió recorrer algunas calles con su carro y caballería a toda carrera.

BENICASIM.—TREN APEDREADO

El tren mixto número 720, fué apedreado por unos chiquillos a la salida del pueblo de Benicasim, rompiendo los cristales de un coche de primera clase del convoy.

Ignóranse quiénes son los autores del apedreamiento.

NULES. OTRO TREN APEDREADO

Entre las estaciones de Chilches y Nules, fué apedreado por unos niños el tren número 704, rompiéndole un cristal.

Los rifañitos no han sido habidos.

SOT DE FERRER.—DETENIDO

En Sot de Ferrer ha sido detenido Antonio Muria por resultar ser autor del robo de varios trozos de tubo de cañerías, cometido en una fábrica de aguaradiente del término de Azuébar.

Tribunales

Audencia

Esta mañana ha comenzado en la Audiencia el juicio oral que anunciábamos ayer, contra Pascual Aguileta Portuño por el delito de robo.

Defiende al procesado el señor Dolz y asiste como procurador el señor Castell.

LA VIDA EN CASTELLON
REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS

Conrado Sánchez Font, Isabel Ferrer, 7.

María Forcada Gregori, Pólvora, 30.
Amelia Andrés Sabater, Ruiz Zorrilla, 13.

DEFUNCIONES

Mercedes Castell Alfonso, 2 meses, plaza de las Cruces, 30.

Dolores Rosell Arnodiz, 56 años, hospital.

María Boix Serrano, 56 años, plaza de la Paz, 3.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Observatorio meteorológico
del Instituto

Observaciones meteorológicas registradas en el día de hoy, tomadas a las 8 de la mañana.

Altura barométrica, 772.4 mm.

Temperatura, 11.0 grados.

Dirección del viento, N. O.

Temperatura máxima 15.7.

Temperatura mínima 10.5.

Temperatura máxima al sol 23.8.

Velocidad del aire en las 24 horas últimas, 79.880 kilómetros.

Estado del cielo, despejado.

Estado del mar, llano.

Humedad relativa, 74.0.

Agua evaporada 4.5 metros cúbicos.

PROFESORA DE FRANCES

Se dan lecciones a precios económicos.

CALLE VERA, 33, Primero.

SE VENDEN

3 espejos, 3 sillones, 3 pías de hierro, 2 armarios, 2 bancos, 2 perchas, un lavabo, un velador y un aparato de luz, procedente de una barbería.

Darán razón en esta imprenta.

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc.

Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y IRAMIDON.

La DOLORINA la recomienda a diario la clase médica.

UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías

LOS CATARROS

BRONQUITIS

RESFRIADOS

ELIXIR GOMENOL CLEMENT

ULTIMA HORA

CONFERENCIA

Madrid 18, 16.15.

FALLECIMIENTO

DE SUBDITOS ESPAÑOLES

El cónsul de España en Marsella, ha participado al ministro de Estado, el fallecimiento de los subditos españoles, Carmen Martínez, natural de Valencia y Antonio López de Sagunto (Valencia).

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado director general de obras públicas el que era subsecretario de Hacienda don José María Zorita.

Para cubrir la vacante de vocal que deja en el consejo de Estado el señor Villanueva será nombrado

RATAS
y Ratones mueren fuera de sus cuevas después del uso del Virus Danyez
descubierto al Instituto Pasteur, París.
1 tubo 250 ptas; 5 tubos 10 ptas.
Sin peligro para el hombre y otros animales.
De venta en farmacias y droguerías. Depósito general: Gran Vía J., Valencia.



LANKA VAPORES TINYORE - BARCELONA

Servicio fijo y semanal

entre Castellón y Barcelona

POR EL VAPOR

NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

ADMITIR CARGA Y PASAJEROS A PRECIOS REDUCIDOS

NOTA: El vapor atracará junto al muelle.

Para más informes a sus consignatarios Castellón: DOMENECH-CERT, Sociedad anónima, P.º 3.

Barcelona: DOMENECH-CERT, Sociedad anónima, P.º Colón, 17, br.º 1.

Agentes de la Compañía Trasatlántica.

ACADEMIA CHEZA

Repaso de las asignaturas del Grado de Bachiller.—COLÓN 10

"Nada nuevo ocurre en política interior."

He visto con disgusto la significación que gran parte de la prensa francesa pretende dar al señor Villanueva, significación equivocada, pues dicho señor siempre ha sido tildado de afrancesado.

Ninguna oposición ha tenido que hacer Francia al gobierno, pues el nuevo gabinete, es solo continuación del anterior.

Celebré una detenida conferencia con el señor Villanueva, poniéndole en antecedentes del estado actual de las negociaciones franco-españolas.

El señor Villanueva, no opuso el menor reparo a mis palabras.

Lamento muy de veras que se me califique de holgazán como ministro de Gracia y Justicia, siendo así que dejo terminados los proyectos de reforma del código civil y ley de enjuiciamiento criminal, materia harto compleja y de labor muy difícil.

Lo que ocurre es sencillamente que no iba yo a poner carteles en las esquinas anunciando la terminación de mi trabajo.

Esta tarde conferencé con los señores Navarro Reverter, Alba, y presidentes de las cámaras.

Las últimas noticias recibidas de Inglaterra son muy halagadoras, y todo hace presumir que la huelga de mineros carboneros terminará en breve.

Ahora, si la cuestión se embrolla de nuevo de ir a Alicante acompañando a los reyes.

Canalejas ha terminado su entrevista con los periodistas, declarando que no hay nada de cierto respecto a una próxima combinación de gobernadores.

Mencheta.

Madrid 13, 17.17

LA CUESTION NARANJERA

Anoche se reunieron los senadores y diputados valencianos para tratar de la grave crisis que amenaza a la producción naranjera caso de persistir la huelga carbonífera de Inglaterra.

En vista de los acuerdos adoptados una comisión compuesta de los señores señores Castro, Domínguez y Berenguer, y de los diputados señores Peris Mencheta, Cantos Escutia, Tiénor, García Berlanga y Crespo Azorín, visitaron al ministro de Fomento, pidiéndole que como medio de facilitar la salida de la naranja, procure el establecimiento de trenes directos y tarifas reducidas hasta fines de mayo próximo.

El señor Villanueva estuvo de acuerdo con sus visitantes, ofreciéndoles, puesto que estaba plenamente capacitado de la gravedad del problema, interesar a aquellas mejoras de las compañías ferroviarias.

La comisión salió muy satisfecha del despacho del ministro.

LA REAPERTURA DE CORTES

En los círculos políticos se decía hoy, que hasta el regreso de los reyes de Alicante, no se fijará la fecha para la reapertura de cortes.

EL CONFLICTO DEL CARBON

Por las líneas férreas del Norte y Mediodía han salido hoy gran número de vagones para facilitar el transporte de carbón desde las regiones del Norte.

El de las minas de Puertollano está asegurado.

LA CARESTIA DEL CARBON

La huelga carbonífera de Inglaterra conjura a surtir sus efectos en esta plaza.

La tonelada de carbón que días pasados se vendía a 25 cheques, se cotiza hoy a 50 y 60.

Se dice que muchos vapores que carbonaban en Gibraltar vendrán a este puerto para hacerlo.

De confirmarse la anterior noticia tendría graves consecuencias, pues se agotarían las existencias.

CONATO DE HUELGA

Almería.—En las minas de Gravelva hubo ayer bastante alarma por intentar declararse en huelga los obreros.

La oportuna intervención de las autoridades evitó el conflicto.

NUEVO PROYECTIL

Cádiz.—En el polígono de Torregorda, se ensayó con éxito satisfactorio un nuevo proyectil contra los globos militares.

Presenciaron las experiencias muchos jefes y oficiales del ejército.

Mencheta.

ALCANCE

La ponencia reunida esta tarde en el Círculo Mercantil de que nos ocupamos en otro lugar, ha formulado las siguientes

CONCLUSIONES

Primera.—La cantidad de naranja retenida a consecuencia de las dificultades creadas en los mercados ingleses desde el anuncio de huelga minera asciende a unas cincuenta mil cajas semanales a contar desde mediados de febrero su mando una aproximación de doscientas mil cajas cuyo valor se calcula en dos millones ochocientos mil pesetas, aparte de los perjuicios sufridos en las cajas remitidas a aquellos mercados y vendidas durante este tiempo a bajos precios por la misma causa.

Segunda.—Siguiendo la Agricultura y el Comercio de exportación la aspiración constante de la apertura de nuevos mercados y fomento de los existentes y ofreciendo Rusia y otras naciones del Continente gran esperanza de esta aspiración, recábese del gobierno la concesión inmediata de primas de exportación a las expediciones de naranja dirigidas a los puertos que hasta ahora no las han recibido directamente y que se procure la concertación de tratados de comercio y que se rebajen los derechos arancelarios establecidos para la naranja en Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Estados Unidos y Canadá.

Tercera.—Las relaciones que actualmente existen en los mercados de Rusia y Austria son relaciones indirectas que se efectúan por los intermediarios de estas naciones compitiendo nuestra naranja en la similar italiana facilitándose esta competencia en condiciones ventajosas desde el momento que por las primas de exportación se crease la exportación directa a dichos mercados.

Cuarta.—Recabar del gobierno la aplicación de lo establecido en el cuadro H de la ley de Comunicaciones marítimas aumentando la prima por tonelada y mil millas navegadas por encima de las 0.80 pesetas fijado en el primitivo proyecto de la ley mencionada.

Quinto.—Que el gobierno procure conseguir de las compañías ferroviarias como concesión transitoria al menos el establecimiento de tarifas combinadas para recorridos por el trayecto más corto y cuya rapidez se aproxime a veinte kilómetros por hora incluyendo paradas y campos a razón de 0.05 pesetas por tonelada y kilómetro hasta 300 kilómetros de recorrido.

0.04 id. id. idem recorrido hasta 1.000 kilómetros.

0.03 id. id. idem de mil kilómetros en adelante.

NUEVA CLINICA

de

ENFERMEDADES DE LOS OJOS del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez a una de tarde.



EL

Maravilloso remedio de los tiempos modernos

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro**SALUD-FUERZA-VIGOR**

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS; CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Aparisi, en la Farmacia de Vicente Calhau y demás acreditadas.

GRANDES TALLERES

DE

TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.—CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES
y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al deseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desee construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estos. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construido exprofeso según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO-CASTELLON**ALMACEN DE MADERAS**

Teléfono núm. 84

Teléfono num. 84

DE RICARDO SERRANO**PASEO DE RIBALTA.—CASTELLON**

Esta antigua casa dispone siempre de un completo surtido en clases superiores de maderas de Abeto, Pino rojo y blanco de Rusia, Abeto y Haya de Austria en vigas, tabloncillos de todas dimensiones. Variado surtido en maderas de encina, en radios y curvas, freno y otras propias para construcciones de carros.

No equivalearse: **ALMACEN DE MADERAS, Paseo de Ribalta.—CASTELLON**

EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—SERVICIO DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telefónico

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellon: Un mes. 1 peseta

Fuera: Un trimestre. 3.50.

EL

PUBLICADO

El derecho

Con sobrada la prensa de to formidable hue mineros ingles brá habido que servir de tan c luchadores del neros ingleses hasta donde lle solidaridad nob da y en qué for guerra civil p reformas de gra cia en la vida s

Y hablamos de seguridad porque el triun á favor de los h esto una gran u se atreve á al burguesa siquie una paralización las industrias, g guramente grav pital de las mis

Nadie consi oportuna una obstinada contr de los mineros. transigencia, ll mo, podría cau glaterra dando dera hecatomb que pudiera su ha tomado sus á que sea el gob cargue de resc las compañías titud, negándos lario mínimo á justa y razonab ración de los e el gobierno la s

Todos estos económicos del problemas de mínimo que exi gleses de sus pa tensión tan sur no cabría discu trata de que se nativamente el así como ahora ra aberración, la tonelada. No voluntad ni de disposición para tidad del prod mente injusto el destajo" á meno de esta produ una mazera qu rar al obrero un que le permitie mente, rodeado sable, para qu la mina, no c una segunda jo y penalidades.

Pero estos cál pre el inconven ble irregularid que en matemá cia insignifican nal de una opero perado. Puede, sentarse el agot vo del mineral, qué habrán serv el aumento del Lo más sencillo

curaciones en todos Tenéis debilidad con pues comprad la mismo. La de Scott esta debilidad en cual ya se trata de niños. Una muestra gratis le s París, Calle de Valencia de 75 cts. en sellos para



gocen. Justa biado estos días en uno de sus a los, Baldomero neros ingleses tiones ningún a que una mer sus ganancias.



HIL

Maravilloso remedio de los tiempos modernos

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro**SALUD-FUERZA-VIGOR**

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Aparisi, en la Farmacia de Vicente Calles y demás acreditadas.

GRANDES TALLERES

DE

TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.—CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES
y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al deseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desee construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estos. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aguiatar la diferencia entre el mueble construido exprofeso según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO-CASTELLON**ALMACEN DE MADERAS**

Teléfono núm. 84

Teléfono num. 84

DE RICARDO SERRANO**PASEO DE RIBALTA.—CASTELLON**

Esta antigua casa dispone siempre de un completo surtido en clases superiores de maderas de Abeto, Pino rojo y blanco de Rusia, Abeto y Goya de Austria en vigas, tablones y tabloncillos de todas dimensiones. Variado surtido en maderas de encina, en radios y curvas, freno y otras propias para construcciones de carros.

No equivalearse: **ALMACEN DE MADERAS. Paseo de Ribalta.—CASTELLON**

EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—SERVICIO DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telefónico

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellon: Un mes. 1 peseta

Fuera: Un trimestre. 3-50.

E

PUBLICA

A

El derecho

Con sobrada la prensa de to formidable hue mineros ingles brá habido que servir de tan c luchadores del neros ingleses hasta dónde lle solidaridad nob da y en qué for guerra civil p reformas de gra cia en la vida s

Y hablamos de seguridad porque el triun á favor de los h esto una gran u se atreve á alt burguesa sigue una paralización las industrias, g guramente grav pital de las mis

Nadie consi oportuna una obstinada contr de los mineros. transigencia, ll mo, podría cau glattera dando dera hecatomb que pudiera su ha tomado sus á que sea el gob cargue de reso las compañías p titud, negándose lario mínimo á justa y razonabl ración de los d el gobierno la a

Todos estos económicos del problemas de d mínimo que exi gleses de sus pa tensión tan sur no cabría discu trata de que se tativamente el así como ahora, ra aberración, la tonelada. No voluntad ni de disposición para tidad del produ mente injusto el destajo" á meno de esta produo una manera que rar al obrero un que le permitie mente, rodeado sable, para que la mina, no una segunda jo y penalidades.

Pero estos cál pre el inconven ble irregularida que en matemá cia insignifican al de una opero perado. Puede, sentarse el agot vo del mineral, y qué habrán serv el aumento del

Lo más sencillo curaciones en todos Tencia debilidad con pues comprad la mismo. La de Scott esta debilidad en cual ya se trate de niños, Una muestra gratis le s Marés, Calle de Valencia de 75 cts. en sellos para

AL

gocen. sots-J blado estos día en uno de sus a los, Baldomero neros ingleses tiones algún a fique una merz que ganancia.